FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MAGC –F04

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	03	
Contrato N°	CD-05-2020-0775		
Nombre del Supervisor	MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Otro:	
Nombre del contratista	SHARON WEEBER MENAHEM		
Identificación del contratista	1.140.875.814		
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de educación para acompañar la implementación y desarrollo de las herramientas y políticas distritales en materia de calidad educativa.		
Plazo	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202000070	Fecha del C.D.P	08/01/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202004190	Fecha del R.P	06/07/2020

Valor del contrato	
Contrato Inicial	$ 16.250.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 16.250.000

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
06/07/2020	31/12/2020		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$16.250.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 16.250.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 8.210.000
Valor por ejecutar		$ 8.040.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.680.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

II. Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Apoyo al fortalecimiento de la calidad en el marco de procesos en educación.	• Elaboración de guías didácticas para primero – semana 16. • Elaboración de guías didácticas primero – semana 17. • Elaboración de guías remediales - semana 1. • Elaboración de guías remediales - semana 2. • Elaboración de guías remediales - semana 3. • Elaboración de guías remediales – semana 4. • Reunión equipo BID piloto remedial Aprendamos todos a leer. • Reunión equipo de educación inicial para trabajar propuesta remedial ATAL. • Reunión equipo de educación inicial para trabajar propuesta del foro nacional. • Reunión equipo BID remediales ATAL.
Realizar jornadas de formación con docentes	• Formación primero y transición “La importancia del plan lector para promover la lectura” • Formación taller de escritura creativa. • Formación de remediación de ATAL con el BID.
Realizar acompañamientos en campo y/o virtual con el fin de apoyar la transformación y resignificación de la práctica pedagógica de maestras y maestros.	• Foro educativo territorial: “Aprendizajes significativos para la vida como principio orientador del quehacer educativo” • Foro “Edúcate digital” • Foro Plan de fortalecimiento de la lecto-escritura • Webinar: No dejar a nadie atrás en tiempos de COVID-19.
Demás acciones encargadas por la Oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad educativa en la Secretaria Distrital de Educación.	• Acompañamiento en la estrategia somos más por aprender en el barrio Simón Bolívar. • Acompañamiento en la estrategia somos más por aprender en el barrio Santo Domingo. • Realización de llamadas a los rectores de las IED para brindarles información acerca del uso del material educativo entregado por el ministerio de educación nacional y el programa Aprendamos todos a leer. • Realización de llamas a los docentes de las IED focalizadas en el programa Aprendamos todos a leer para verificar los niños que se encuentran en remediación.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Cuenta de cobro N° 03
- Informe de gestión N° 03
- Soportes de pago seguridad social mes de Agosto de 2020.
- Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.

MARIA DEL PILAR PERTUZ MATTOS, JEFE DE CALIDAD EDUCATIVA – SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el

objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla el 30 de septiembre de 2020

FIRMA DEL SUPERVISOR	**FIRMA DEL CONTRATISTA**
Identificación: 57.290.414	**Identificación 1.1140.875.814**